



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

*Presidencia*

1216-D-12  
OD 300

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar su más enérgico repudio al acto de vandalismo y discriminación cometido sobre un mural que recuerda a las víctimas del terrorismo de Estado en la ciudad de Santa Fe, el 14 de marzo del corriente año.

Dios guarde a la señora Presidenta.